

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 7  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 2 DE MARZO DE 2015

En Curacaví, a 2 de Marzo de 2015, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la participación de los (a) señores (a) Concejales (a): Cristian Galdámez Santibáñez, Paul Alvarado Muñoz, Marco Antonio Guzmán Márquez, Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza y Francisco Carrasco González.

**TABLA:**

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de Febrero de 2015.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de Febrero de 2015.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 23 de Febrero de 2015.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de Marzo de 2015.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia
- Puntos varios.

**AUDIENCIA PUBLICA:**

1.- Sr. LEONEL GATICA CARDEMIL: Excusa la asistencia del Sr. Américo Jara Miño, quien por motivos laborales no pudo estar presente.

Plantea que los Concejos son los espacios válidos donde las personas plantean un problema y se resuelven son en particular cuatro vecinos algunos de ellos han expuesto en otras sesiones del Concejo. En la sesión del día 03 de Junio donde se hace un resumen del marco regulatorio que hay en Chile, respecto al manejo de los residuos, de los micro basurales y de la políticas ambiental del municipio, día 05 de Enero, se presenta un set completo con las medidas a corto plazo, que ellos consideran atingentes respecto a una solución rápida, respecto a los basurales en los lechos del Estero Puangue y que son cuatro, ahora, quieren saber cuánto se ha avanzado en lo que se propuso el día 05 de Enero y que son:

- 1.1.- Tener un área de manejo de residuos sólidos.
- 1.2.- Reubicar los basurales de residuos sólidos ubicados en los lechos del estero Puangue al área de manejo.
- 1.3.- Cerrar los accesos a los lechos del Estero Puangue desde el Badén Las Rosas hasta el estadio Julio Riesco.
- 1.4.- Colocar señalética con "Prohibido Botar Basura y o Escombros".
- 1.5.- Colocar señalética con multa en UTM, en caso de ser sorprendido.

2.- Además del Reportaje, aparecido en Megavisión, sobre esto tiene algunas preguntas.

SEÑOR MARCOS CUBILLOS: Sobre el mismo tema les hace las siguientes preguntas al Sr. Alcalde y Concejales, respecto a lo que se expuso el día 05 de Enero.

1.- Se ha destinado una zona de manejo para la disposición final de residuos sólidos y que este autorizado por la Seremi de Salud?

SEÑOR ALCALDE: Expresa que esto es una exposición y no un interrogatorio le pide que haga todas las preguntas y ahí vera lo que le contesta.

2.- Cuales son las medidas adoptadas por el municipio, para el cierre de los accesos del lecho del Estero Puangue, tendientes a evitar el agravamiento ambiental.

3.- Indique la fecha establecida por el Municipio, para instalación de la señalética que prohibían botar basura y residuos sólidos en el Estero Puangue, así como las penalización en caso de ser sorprendido.

Respecto al Reportaje del Mega, ellos escucharon la radio el día Sábado la entrevista que le hace el Sr. Mario Moraga y también hizo una intervención el día Viernes respecto a esto le pregunta ¿Cuál fue la intención que tuvo el Sr. Alcalde al plantear en el Programa de radio Lubna que nuestro movimiento esta en contra del trabajo de los areneros, su intención nunca fue esa de quitarle trabajo a los areneros si no hacían referencia a los grandes areneros ya que es distinto, sacar ocho cubos con maquinaria que un cubo de arena.

SEÑOR ALCALDE : Le responde que eso no lo aclararon.

Sra. Presidenta, Villa Esperanza: Interviene para reclamar sobre los contenedores de basura que se encuentran ubicados en la calle Javiera Carrera ya que a raíz de la instalación de estos contenedores dicho lugar se ha convertido en un basural.

SEÑOR ALCALDE: Le señala que las personas que puedan hablar son las que han solicitado audiencia.

Sr. Marcos Cubillos: Continuado con el tema señala que a partir del reportaje que realizó el canal Mega, el Sr. Alcalde señaló que solo iba a trabajar con el "Comité Ambiental Comunal", como organización. "Curacaví limpio", hace más de un año que vienen planteando algunos problemas, relacionados con la basura y a la fecha, no se ha dado ninguna solución, cree que las políticas frente al tema han fracasado si es que a habido alguna vez. Hace un año y nueve meses que no han encontrado respuesta alguna de parte de la autoridad, ellos como organización medio ambiental quieren trabajar lo han dicho en todos los tono, pero para ellos es prioritario el Estero. Reitera que los invita a trabajar y a presentar proyectos para hacer trabajar al pueblo para que no pierdan su identidad a través de este problema de la basura, que es un problema, que se puede solucionar a largo plazo. Solicita al Sr. Alcalde y Concejales que vayan al Departamento de Educación y revisen el Proyecto de Educación Medio Ambiental que ellos presentaron, un proyecto ambicioso para un cambio cultural y que se aplique una política medio ambiental. Ellos por su parte los seguirán interpelando para que se solucione el problema de la basura siendo respetuosos y para que todos trabajen en conjunto para resolver este problema.

SEÑOR LEONEL GATICA: Consulta, al Sr. Alcalde de que manera le dará respuestas a las preguntas que se le hicieron en la sesión del 05 de Enero.

SEÑOR ALCALDE; Le reitera que esto no es un interrogatorio, no obstante les puede decir que el municipio ha estado trabajando en el tema con el comité ambiental, porque le interesa trabajar con las personas que no solamente plantean los problemas sino también se involucran en la solución, se ha estado trabajando en bastante cosas, se han estado haciendo operativos de limpieza donde se invita a todo el mundo y ninguno de ustedes fue a ese operativo, la verdad es que cuando se desarrollan iniciativas y las personas que dicen están interesadas no asisten ahí está la respuesta a sus consultas, han tenido operativos de limpieza, han estado organizando los operativos que realizarán en un tiempo más , sería el tercer operativo que están organizando y además se han estado coordinando con los areneros porque ellos son los que pueden tener más herramientas para ayudarlos en el tema de la fiscalización, hace más de un año que se le entrego un documento para que puedan ayudar en ese tema y están viendo también otras medidas para poder mejorar esa parte.

SEÑOR LEONEL GATICA, Le consulta, ¿Cuál es el mecanismo que utiliza el municipio cuando convoca a las personas, para informarle sobre estas actividades?

SEÑOR ALCALDE: Responde que lo difunden por la Pagina Municipal, por el Mauco y la Radio. Lo otro ya que siempre se le echa la culpa a la municipalidad según ustedes, ayer salió en el Mercurio un reportaje que en el sector del gran Santiago hay 27 vertederos ilegales, en ningún caso se entrevista a gente de la municipalidad porque se sabe que hay un tema de herramientas legales ni siquiera es un tema de voluntad. La Seremi de Medio Ambiente que es quien se refiere al tema principalmente quien señala que es necesario un proyecto de ley porque hoy día no hay atribuciones para regular de buena forma eso, hoy día un camión que va con basura no se le puede hacer nada. El Intendente por su parte dice que se están coordinando con las municipalidades y que están trabajando para poder tomar algunas medidas y solucionar el problema. De acuerdo al artículo del Mercurio, donde se entrevista a las autoridades que si tienen más herramientas para poder tomar medidas y ellos mismos dicen que no existen suficientes y que venga a cárgale toda la mano a la municipalidad, finalmente uno ve con que no hay intención de solucionar el problema, sino de atacar y que es lo que el ha planteado y lo vuelva a repetir. En el caso de Buin también hubo algo similar, tiene entendido que la Dirección de Obras Hidráulicas estuvo haciendo algunas actividades. En su momento el Municipio también se le pidió a la DOH., que interviniera el Estero Cuyuncavi, quien vino a intervenir el Estero, acá se hace el máximo de esfuerzo que se puede para controlar esta situación entendiendo que no se tienen las herramienta para esto, por eso cuando se plantea que no hay interés para solucionar el problema de parte de ustedes lo plantea de esta forma y les vuelve a reiterar que cuando el dice que va a trabajar con una u otra agrupación es que una trabaja con quien quiere trabajar con uno y a veces uno siente que hay personas que no quieren trabajar con uno y no quieren colaborar.

SEÑOR LEONEL GATICA: Le comenta que el reportaje del canal de Magnavisión salió después de haber sostenido una reunión con la Seremi y donde también participaron tres funcionarios de su Institución y donde también se converso el tema de la basura que se encontraba en los corrales municipales diseminada por todas partes.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que eso no es así, respecto a lo que dicen que quieren solucionar el tema, efectivamente vino el Seremi de Salud, para acá y si eso es lo que querían lograr lo lograron. Reitera que lo que en vez de buscar soluciones se busca el ataque. El municipio seguirá trabajando de la forma como lo ha hecho, con Operativos de limpieza en diferentes sectores de la comuna y del estero, explica que el mismo hecho de la fiscalización de la Seremi los ha complicado ya que esa basura la llevan a Santiago y la tuvieron que dejar ahí ya que tuvieron una pana de un camión y después se fue cargando arriba de los camiones y se llevaba a Santiago pero eso significó que las ramas se sacaban de las calles y se dejaban ahí momentáneamente, ahora no pueden hacerlo finalmente eso que lo que se provoco, actualmente están atados de mano aparte de que se les quemo un camión lo que los complico bastante sobre todo con lo que no es basura pero había que retirarlos de las calle y dejarlo en el corral para su disposición final ahora no lo pueden hacer producto de la denuncia.

SEÑOR LEONEL GATICA: Insiste en consultarle cuando dará respuesta a la propuesta que le hicieron en la sesión del día 05 de Enero.

SEÑOR ALCALDE : Le reitera que no es un interrogatorio, el municipio está trabajando con los organizaciones que quieren trabajar con ellos y van a estar informando oportunamente las medidas que se van a adoptar y que se han estado trabajando y que van a seguir realizando.

SEÑOR LEONEL GATICA: Consulta ante cualquier pregunta de cualquier índole cual es el mecanismo para que respondan como municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: Le insiste que le informaran, por los medios que se estime conveniente.

SEÑOR MARCOS CUBILLOS: Señala que en Lo Alvarado hay un montón de basura.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que en Lo Alvarado se hizo un operativo, hace 6 meses, se hizo una zanja gigante y se le cerró el acceso y la volvieron a rellenar.

SEÑOR MARCOS CUBILLOS: Plantea que son simples ciudadanos y quieren ayudar.

SEÑORA DIRIGENTA DE LA VILLA LOS CONQUISTADORES: Se solicita que saquen una persona que está en la esquina de Javiera Carrera, ya que es quién vota los cachureos al Estero y vende droga. Además colocaron 5 contener que en lo único que ha contribuido es a generar una inmundicia.

SEÑOR ALCALDE: Le explica que en ese caso, tienen un tema social que no es menor, si hay un tema delictual como el que plantea lo que corresponde es hacer la denuncia a Carabinero y Carabinero toma una determinación, para él es una justificación suficiente para poder tomar una medida de ese tipo, pero en base a una denuncia que puede ser muy válida, a él no le corresponde tomar medidas cuando son cosas delictuales en ese caso corresponde a la Fiscalía y a Carabinero.

SEÑORA DIREGENTA: Responde que ella sostuvo una reunión en la Comisaría y hablo sobre este tema de la droga ya que en la Villa Los Conquistadores hay varios pasajes donde se está vendiendo droga, dijeron que iban a ir, pero la situación se mantiene igual entonces a quien se dirige sino es la autoridad comunal.

SEÑOR ALCALDE: Le reitera que si hay un tema de droga que es gravísimo quién tiene que tomar las acciones son los organismos competentes, si se trata de un tema delictual el necesita una justificación para poder actuar y tomar una medida, requiere de una sentencia Judicial. Reitera que la denuncia debe ser canalizada a través de Carabinero, ya que se debe pasar por el conducto regular.

Por último la Sra. Dirigente agradece al Sr. Alcalde y al Concejo, por habersele permitido plantear su problema.

CONCEJAL ALVARADO: Agradece a la Sra Laura y a los representantes de la Organización que ya se han hecho conocidos a través de los medios de comunicación y a sus intervenciones en el Concejo, entiende también sus molestias que tiene que ver con la necesidad de solucionar en parte y buscar los mecanismos con todos los actores políticos y la ciudadanía porque hoy día el tema de la basura no es solo un tema que afecte al Estero Puangue sino a diversos sectores de la comuna lo que pasa que el problema se esta sobrepasando y hay que empezar a tomar medidas. Le preocupa que van a llegar mas contenedores y se pregunta si se está preparados para esto o se generará un problema mayor de acuerdo a como se está dando la contingencia por lo que propone buscar algunos mecanismo para que esto no ocurra. El problema es una responsabilidad de ellos como actores políticos de poder tomar y resolver estas problemáticas que están afectando a la ciudadanía, pero también es importante el trabajo con toda la ciudadanía. Cree que es el momento de tomar medidas indistintamente de quien lo haga, todos somos importantes y debemos hacerlo a través de los Colegios, trabajar con los niños como planteaba Marcos porque con los adultos es más difícil hacerlo porque no está la cultura y cree que eso es lo que hoy día nos está planteando esta organización más que buscar culpables. Es un tema que han visto en innumerables oportunidades y ellos han venido recurrentemente a plantearlo al Concejo y no hemos sido capaces hasta el momento todos de absorber esa respuesta. Se están haciendo cosas, pero no se están publicando y eso es un grave error ya que si no se hace masivamente al final el efecto no va a ser el que se quiere. Insiste que hay una responsabilidad de todos y hay que comenzar a trabajar, ya que después no podrán salir de nuestras casas porque la cantidad de basura que tiene la comuna en todos los sectores y que podría producir efectos nocivos para la salud es una responsabilidad que todos debemos asumir y hacerlo en forma conjunta.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que hay algo que les faltó decir, en el mes de Enero los invitaron a una reunión donde también estuvo el Comité ambiental finalmente asistió solo el Señor Gatica y se retiró en la mitad de la reunión. Aquí podemos decir que estamos interesados en trabajar y solucionar el problema, pero cuando se les invita a una reunión no pasa nada vuelve a insistir que acá una cosa es lo que se dice y otra la que se publica y se manifiesta para lamentablemente ante la convocatoria y las acciones que se ejecutan por parte del municipio no pasa nada. Insiste que a él le interesa mucho el tema por algo se han estado haciendo varias cosas pero él quiere trabajar con los que quieren trabajar con él.

CONCEJALA PONCE: Señala que la semana pasada en el Concejo, se planteo el mismo tema y estuvieron viendo que cada uno se hiciera cargo y participara porque cree que se debe crear conciencia a nivel comunal, cada uno casa a casa y familia por familia y no tan solo dejar la responsabilidad al municipio ni a las agrupaciones que están haciendo estos movimientos en contra de la basura. Presenta el caso de la Villa San Pedro, donde se hacia el compost y donde todos participaban llevando la materia orgánica desde su casa para posteriormente utilizarla, comenzaron veinte y actualmente solamente quedan dos, lo que demuestra que no hay nadie que tenga la conciencia y no se saca nada, paliando y discutiendo unos con otros. Empecemos por crear la conciencia con nuestros vecinos. Para terminar sería importante que estas agrupaciones que quieren aportar puedan hacerlo de buena forma, que sea de una manera transparente y no a través de un ataque sino a través de un dialogo constructivo, cree que sería muy importante poder llegar a eso.

SEÑOR LEONEL GATICA: Señala que habría sido importante haber grabado lo que se dijo en esa reunión, haberlo analizado y de ahí haber sacado cuales son los objetivos que tiene el Comité Ambiental que si bien es cierto no se relaciona con los residuos del Estero Puangue no excluye un trabajo a mediano plazo y también tener conocimiento de lo que hace cada cual.

SEÑOR ALCALDE: Responde que a esa reunión se le invitó a el y al Comité Ambiental, la idea era que pudieran participar las dos organizaciones finalmente vino el señor Gatica y tampoco en esa ocasión opino nada, por lo que no puede decir que aquí no ha habido voluntad de dialogo solamente llego una persona por lo que ya escapa al municipio, ya que significa que no hay interés, cuando se hizo esa marcha quedaron que se iban a reunir, los cito y no llegaron. Por parte de este Alcalde el compromiso se cumplió.

CONCEJAL CARRASCO: Sostiene que la educación parte por los niños y el proyecto que se presenta por parte de la Organización sería bueno echarlo andar para que las generaciones futuras no digan que no han hecho nada. Sería bueno revisarlo, plantarlo y ver de qué forma se puede echar andar aprovechando la iniciación de clases en los colegios y trabajar con ellos ya que es la única forma de cambiar la mentalidad y poder incluir a la organización ya que ellos quieren trabajar.

SEÑOR ALCALDE: Acata que tanto en las Escuelas como en los Jardines Infantiles se esta trabajando el tema medioambiental.

CONCEJAL GALDAMES: Reconoce lo complejo que es el tema, decir por ejemplo la infortunada frase que dijo el Señor Cubillos y los interpela diciendo que traten de demostrar que la dieta que están percibiendo sirva para algo. Cree que es una falta de respeto, entiende que al fragor de la discusión aparecen estos discursos.

También una interpelación que le hace al Alcalde plantear esta situación de que " los que quieren trabajar conmigo y los que no" , tampoco contribuye a generar un tipo de solución, ya que hay que reconocer que hay personas que están pensando en el tema; en la problemática del Estero y la basura, ciudadanos empoderados de un tema, el hecho que estén pensando en las nuevas generaciones ya es un trabajo. Por lo tanto esa moción de respeto entre todos cree que es importante porque el problema que se plantea aquí de la basura es mucho mas complejo de lo que muchas veces uno tiende a pensar. Comenta que. Leía por ahí en un reportaje que en el Océano Pacífico un tema las corrientes oceánicas todos los desechos plásticos que bota la gente al mar van a desembocar a un mismo lugar que se conoce como la Isla de Basura o el mega basural tiene 3.4 de millones kilómetros cuadrados, Chile continental tiene 750 mil kilómetros cuadrados, es decir es el doble de Chile de pura basura de plástico con esto quiere decir que problema no es menor, ya que eso no apareció de la nada, el tema de la basura es global, se tiene que contribuir con una pequeña cuota para las futuras generaciones. Reitera que es un tema complejo y transversal y por eso propone llamar a un Cabildo Medio Ambiental para tratar temas puntuales, el tema medio ambiental puede ser un tema que los convoque a todos y nadie pueda quedar afuera y ahí van a ver a lo mejor pueden seguir ideas interesantes, compromisos individuales, otros de las organizaciones o Instituciones. Cree que trabajan con una organización medio ambiental no es lo adecuado, tienen que ser capaces de dar cabida a todas las Organizaciones y ciudadanos que estén interesados y tratarlo como un tema transversal, cree que es la única manera de empezar a pensar de que esto puede ser sustentable y sostenible en el tiempo.

CONCEJALA PONCE: Respecto al tema de los contenedores opina que antes de instalarlos faltó educar a la gente. Cree que cada uno de los cambios que se puedan implementar, tienen que ir acompañados con una educación previa del uso de aquel cambio

CONCEJALA ARAOS: Siente que hay una preocupación por el medio ambiente, preocupación que se ve a diario ya que donde se vaya hay basurales. El hecho de que haya organizaciones presentes en el Concejo es para buscar una solución y que lleguen a un acuerdo donde trabajen todos, ya que la basura no tiene color político y por lo tanto no se debe excluir a nadie, todos deben ser escuchados y todos deben ser incorporados. Informa que se encuentra gestionando una visita a la comuna de la Pintana, para conocer experiencias de reciclaje, invita al Concejo en pleno como también a la Organización y personas que quieran trabajar por la Comuna, a conocer esta experiencia y ojala que el municipio pudiese proporcionarle un bus. Agradece a las personas que se encuentran presentes por el interés que muestran en el tema de la basura.

CONCEJAL GUZMAN: Encuentra interesante la idea de la Concejala Araos de considerar a todos los grupos para participar de estos encuentros y conocer las experiencias de otras Comunas, respecto al tema de la basura. Se suma a toda nueva iniciativa encabezada por el Alcalde..

SEÑOR ALCALDE: Reitera que él trabaja con todos aquellos que quieran trabajar con él, si hay personas que se sienten excluidas es un tema de ellos, el ha estado trabajando con distintas agrupaciones, los areneros, es un ejemplo de eso que también están interesados en el tema del Estero. Actualmente están trabajando con el Comité Ambiental, están trabajando algunas iniciativas de reciclaje copiando algunas experiencias de otras comunas, próximamente se realizará un operativo con los jóvenes que estuvieron ayudando a pintar la fachada de la Avenida.

## **2.- REPRESENTANTES DE LOS ARENEROS**

SR. DANILO ALVAREZ: Expone su malestar por la forma que han sido tratados culpándolos de que son ellos los que votan basura en el río, incluso los han filmado en forma clandestina. Ellos viven del trabajo de extracción de arena y llevan años en el mismo sector. Actualmente se encuentran desarrollando un proyecto tratando de recuperar el Balneario nuevamente, en el mes de Junio plantarán árboles que fueron solicitados a la CONAF., piden que el municipio que les colabore con maquinaria y camiones. Les consta que tanto el municipio como ellos han estado preocupados por el tema de la basura del río, el municipio ha efectuado algunas fiscalizaciones y se han limpiado algunos sectores.

Respecto a la extracción, ellos sacan de la parte que esta zonificada y autorizada por el municipio, se encuentran cerrando el acceso al río de la parte que tienen concesionada, presentaron al Alcalde una propuesta de poner dos puertas en el río para poder controlar el botadero de basura especialmente en la noche, que es cuando se producen mas problemas. Reitera que ellos no son delincuentes, extraen arenas con maquinas pero le cuesta mucho venderla. Solicitan que si tienen algunas dudas se acerquen a ellos pero que no los anden grabando a escondidas porque es una falta de respeto.

SEÑOR QUIROZ, Se ofrece para cooperar con maquinas en la limpieza del Estero.

CONCEJAL CARRASCO : Propone que se puedan reunir y conversarlo viendo todos los puntos de vista e implementar un proyecto que vaya en favor del Estero Puangue y en buscar la solución definitiva, dentro de este proyecto habría que considerar como se podría vigilar para que no vayan a botar basura en la noche.

SEÑOR ALCALDE: Señala que lo importante es que existe interés por parte de los areneros de poder participar. Cuando se habla de extracción de áridos como parte del problema de esto, se está errado y es por eso que hoy día están aquí para aclarar que en vez de ser parte del problema son parte de la solución, eso es lo que él valora de la exposición y que cuando se hagan los operativos se pueda contar con ellos.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que es valorable lo que plantean los areneros, como también la Organización "Curacaví limpio" aquí todos son pilar fundamental y trabajar en forma integral y conjunta, las buenas ideas siempre van a ser importante y hay que comenzar a valorarlas a cruzar la información, apoyar las iniciativas y trabajar en distintos puntos. Les agradece su presencia porque la disposición de poder hacerlo está y ojala lo puedan concretar.

SEÑOR ALCALDE: Les aclara que también hay trabajos en altura, participaron varias Empresas en la Licitación y a quienes se les adjudicó fueron las que presentaron las mejores ofertas y lo otro que implicó esto fue que los tiempos de pintura eran bastante acotados lo que le significaba contratar mayor cantidad de mano de obra para poder cumplir con los plazos. El municipio Licitó el 24 de Enero y las empresas tuvieron que correr para alcanzar con los plazos los que hizo encarecer los costos.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que les están solicitando el acuerdo para ingresar las platas a la municipalidad, él no tiene problemas aprueba, pero tiene sus dudas ya que ha generado algún ruido en la redes sociales.

SEÑOR ALCALDE: Solicita la presencia del Director de SECPLAC, y el Inspector Técnico, para que le informen porque ellos fueron lo que manejaron el tema y así puedan aclarar sus dudas.

**ACUERDO N° 36/03/2015:**

-EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3 DEL ÁREA MUNICIPAL, SEGÚN MEMORÁNDUM N° 81 DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2015 PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE SECPLAC.

**-G.Mail, de fecha 21 de Febrero de 2015, de la Concejala Sra. Lidia Aros, a través de la cual solicita autorización para faltar a la Sesión del Concejo del Lunes 23 de Febrero, por motivos que expone:**

SEÑOR ALCALDE: Indica que esta es tercera votación.

CONCEJALA ARAOS: Aclara que no está solicitando ni viatico ni nada que pueda ir en perjuicio del municipio, solamente permiso para la Sesión del Concejo del día 23 de Febrero. El grupo "Amigos de San Luis", le solicitaron que los pudiese acompañar además el Intendente del Concejo de Cauce te le pidió que se quedara para enviarle al Alcalde un presente, por ese motivo ella envió un correo el día Domingo, solicitando autorización para no estar en el Concejo del día Lunes.

SEÑOR ALCALDE: Le explica que hay un problema de procedimientos, respecto a esto se referirá el Director Jurídico.

DIRECTOR JURIDICO: Señala que para autorizar el pago de la dieta por su inasistencia al Concejo, se deben cumplir ciertos requisitos. Da lectura a un dictamen de la Contraloría General de la Republica, respecto al tema, siendo lo principal que cuando se trata de una iniciativa propia, debe existir el acuerdo previo del Concejo, lo cual en este caso no se cumplió. Por lo tanto no corresponde cancelarle la dieta correspondiente al día 23 de Febrero.

CONCEJALA ARAOS: Expone que si esto les causa mucho problema no le interesa que no le paguen parte de su dieta y retira su solicitud al mismo tiempo agradece a sus Colegas que la apoyaron en las dos votaciones, para ella fue un gusto representarlos y la plata no le interesa, le interesa su cargo y representar bien a su Comuna.

**-Solicitud de Subvención de fecha 20 de Febrero del 2015 del Club -e Rayuela El Ajial, por un monto de \$ 500.000, para compra de materiales y gastos de movilización.**

**ACUERDO N° 37/03/2015:**

-EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$400.000 PARA FINES SOLICITADOS EN DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

**-Ord. N° 003 del 25 de Febrero de 2015, del Sr. Presidente del Comité de Agua Potable Rural de Cerrillos, a través del cual informa de grave situación de desborde de alcantarillado en Sector de Unión Chilena.**

SEÑOR ALCALDE: Informa que se ha detectado por un tema de flujo del caudal del alcantarillado se ha detectado descargas ilegales de camiones del Sector, lo que hace que colapse el alcantarillado de algunos sectores. La opción que se tiene es soldar.

**CONCEJAL CARRASCO:** Informa que en el sector donde hay un letrero del Restaurante "El Pregón", existe una cámara donde siempre han hecho las descargas.

**SEÑOR ALCALDE:** Acota que se soldará allá y la solución será esa.

**SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA:** REFERENTE A LA LICITACION DEL PLAN PINTURAS DE DOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, explica que :

En el monto por metro cuadrado de pintura no solo se considera la pintura, dentro de ese total esta el letrero de la obra, instalación de faena, andamios, lijados, estucos, el pago de la mano de obra, al despeje, retiro de escombros. También hay que considerar que este fue un proyecto que partió el 05 de Febrero y con plazo de 25 días debían tener pintado por lo tanto a los trabajadores se le debía considerar el pago de horas extras, del día Sábado y Domingo, lo que hace que aumente el presupuesto total del Proyecto. Por lo tanto hay que considerar todos los ítems y partidas que tiene el presupuesto.

Agrega que le pueda hacer entrega del detalle del presupuesto y de las partidas de las empresas que se adjudicaron el proyecto.

**-Solicitud de Subvención de fecha 25 de Febrero de 2015, del Comité Habitacional "San Juan", por un monto de \$ 400.000, para mejoramiento de la Plaza.**

**ACUERDO N° 38/03/2015:**

**-EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$ 400.000 AL "COMITÉ HABITACIONAL SAN JUAN", PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLAZA, SEGÚN DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.**

**-Solicitud de subvención pendiente del "Comité de Adelanto Parcelación El Pangal", por un monto de \$ 350.000, que incluye antecedentes solicitados.**

**ACUERDO N° 39/03/2015:**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN POR UN MONTO DE \$ 350.000 DEL "COMITÉ DE ADELANTO PARCELACIÓN EL PANGAL", SEGÚN DOCUMENTO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.**

**-Memorándum N° 2 de Secretaria Municipal de fecha 27 de Febrero del 2015 a través del cual remite solicitudes de Información Pública, Ley de Transparencia con sus respectivas respuestas correspondiente al mes de Enero 2015**

SE TOMA CONOCIMIENTO

### **PUNTOS VARIOS.**

**INTERVENCION CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:**

Le desea mucha suerte a la Secretaria Municipal y que desea que le vaya muy bien en esta nueva etapa de su vida.

**SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** Le agradece sus palabras y expresa que ha sido un agrado, durante tantos años haber podido desarrollar esta tare, al mismo tiempo que les pide a los señores Concejales que hagan un gran esfuerzo para trabajar en forma armónica por y para Curacaví {i, ya que para eso los eligió la gente.

**INTERVENCION CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:**

Agradece a la Secretaria Municipal por el apoyo brindado y aparte que la conoce desde que llego y siempre ha sido una persona muy responsable, noble y fiel a todos los alcaldes con quien le correspondió trabajar. Reitera sus agradecimientos a nombre de la comuna, por todo lo que le dio a esta comuna, dejando muchas veces a su familia de lado. Le expresa su reconocimiento respecto en esta nueva que inicia en su vida, que descanse y que lo pase muy bien.

**SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL:** Le agradece sus palabras.



Respecto a los puntos varios plantea lo siguiente:

- Sugiere el pintado de pasos peatonales
- Que se tomen medidas respecto al Basural de Cuyuncaví.

SEÑOR ALCALDE: Respecto a eso señala que el basural se limpia cada vez que pasa el camión y después vuelven a botar.

- Luminarias de San Expedito apagados.

SEÑOR ALCALDE: Le solicita los números de los postes.

- Preocupación por parte de los vecinos de Lo Águila por matanza de perros con escopeta. Consulta se existe en el municipio una oficina de Medio Ambiente.

SEÑOR ALCALDE: Responde que están retomando el SCAMy ahí se verán todos estos temas, viene un profesional a ver el tema del medio ambiente.

- Vecinos se han acercado para denunciar el basural que está detrás del Unimarc, hay pastizales y basural. Sugiere enviar una carta a los dueños del predio, para que limpien**

SEÑOR ALCALDE: Responde que se enviará un documento.

- Hace entrega al Sr. Alcalde de obsequio enviado por el Intendente de Cauce y un saludo cordial para sus colegas de parte de los concejales de ella. Aprovecha el momento para agradecer a sus colegas que la apagaron para justificar la Sesión en que estuvo ausente y los enaltece por ser políticamente contrarios y por sobre todo por respetarla en su condición de mujer.

SEÑOR ALCALDE: Le reitera que es un tema legal y que fue visto por el Abogado, se le dio la explicación y el siempre lo planteo de esa forma.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:**

- Recuerda que la semana pasada propuso visitar el Conjunto Habitacional "Valle de los Sueños", reitera la posibilidad de que puedan ir la próxima semana. Cree que sería una buena señal.

SEÑOR ALCALDE: Informa que tuvieron la visita de casa Piloto con los vecinos, cualquier duda que pudo haber habido se solucionó de esa forma. Lo que si habría que verlo de lejos, porque la casa piloto esta cerrada y en la obra no se pueden meter por normas de seguridad, cree que se puede coordinar algo no hay problema.

- Por último expresa algunas palabras en reconocimiento a la labor de la Secretaria Municipal, el gran recuerdo que le deja como profesional es que siempre miro el bienestar de ciudadanos de Curacaví, quiere manifestarle su profunda gratitud porque le enseñó a trabajar y en una de las instituciones que debe ser la mejor escuela para cualquier profesional que se incorporan al mundo laboral. Le reitera su gratitud y decirle que persona como usted son un ejemplo de servicio público y se le va echar de menos y la comuna la va echar de menos, tiene la sensación que personas foráneas que llegar a trabajar como usted son tremendamente necesarias, su nombre no va a pasar desapercibido mientras el esté vinculado a la Municipalidad, siempre va a tener una palabra de excelencia para la mujer que conoció, para la profesional que conoció y la jefa que conoció y para la persona que conoció. Le reitera sus agradecimientos y está claro que le va a ir excelente en esta nueva vida.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Le agradece sus palabras.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:**

Agradece a la Secretaria Municipal por el apoyo y ayuda que tuvieron como dirigentes sociales y siempre estuvo la voluntad de poder solucionar y de poder aclarar las dudas. Le reitera sus agradecimientos por su trabajo y un descanso absolutamente merecido y va a ser reconocida como una de las personas importantes que ha pasado por esta Municipalidad y le desea que le vaya muy bien.

Respecto a los puntos varios plantea lo siguiente;

- Reitera la solicitud de Informe de Prodesal, sobre las actividades que realizaron el 2014.

-Expresa su disconformidad con la Empresa encargada de la mantención del alumbrado público, siente que el proceso es demasiado lento.

SEÑOR ALCALDE: Informa que tiene el informe de la Empresa con los puntos donde se repararon las luminarias, arreglan alrededor de 150 luminarias mensuales, no solo arreglaron sino también reemplazaron como 15 luminarias.

Reconoce que se tiene el problema que las luminarias se arreglan y duran poco. Se han estado consiguiendo luminarias en otras comunas, para ir reemplazándolas por la que están en mas mal estado. La solución definitiva es el proyecto que presentaron y que va a solucionar todos estos problemas.

CONCEJAL ALVARADO: Plantea que a lo mejor los materiales que están usando no son de buena calidad, mencionara varios sectores donde los focos se encuentran apagados, entre ellos Carlos Brull, 11 de Septiembre, Frente al Conjunto Habitacional Valle de los Sueños entre otros. Insiste que es un problema recurrente.

SEÑOR ALCALDE: Propone pedirle al representante de la Empresa que venga a ala sesión del concejo.

CONCEJAL ALVARADO: Cree que sería bueno contar con el Informe emitido por la empresa, ya que sería bueno saber cuales serian las luminarias que ya no tienen vuelta.

SEÑOR ALCALDE: Le responde que ira a su Oficina a buscar dicho Informe, para entregárselo.

-Sugiere reponer los basureros de la Plaza ya hay algunos muy deteriorados, especialmente lo del lado de la calle Presbítero Moraga y los del centro de la Plaza. Propone invitar al representante de la Empresa de la mantención de las Aéreas Verdes a una Sesión del Concejo.

CONCEJALA ARAOS: Concuera con lo planteado por el Concejal Alvarado y solicita tomar un acuerdo de Concejo para invitarlo.

CONCEJAL ALVARADO: Consulta de quién es la responsabilidad de cambiar los basureros de la Plaza. Presidente Balmaceda.

SR. ALCALDE: Le responde que la responsabilidad de la mantención del mobiliario de la Plaza es de la Empresa.

CONCEJAL ALVARADO: Opina que han sido muy complacientes con la Empresa ya que se les están pagando por su servicio.

SEÑOR ALCALDE: Siente y se lo ha dicho, que la Unidad Técnica que es la encargada de supervisar que se cumpla el contrato no ha sido lo suficiente firme. Han tenido reclamos por áreas verdes que tienen problemas de mantención.

#### **ACUERDO N° 40/03/2015:**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN INVITAR A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS DE LAS MANTENCIONES DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y AÉREAS VERDES, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL CONCEJO CON EL FIN DE QUE INFORMEN RESPECTO A SUS CONTRATOS Y RESPONSABILIDADES QUE IMPLICA CADA UNO DE ELLOS.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR FRANCISCO CARRASCO:**

Agradece a la Sra. Secretaria Municipal por los años de trabajo, por el apoyo brindado y por todo lo que le entregó al Servicio Público.

Respecto a los puntos varios plantea:

-Informa que la Pagina de la Transparencia no esta funcionando al 100% con algunos enlaces rotos..

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Responde que se coordinará con la Sra. Francisca Gotor, encargada de prestar servicios de Soporte Técnico, Diseño y Mantención de la página Web de Transparencia y grafica, para informarle de la situación planteada.

-Consulta si para este año está considerado para los sectores rurales que aún no cuentan con alcantarillado el desarrollo de proyecto de este tipo.

SEÑOR ALCALDE: Responde que tienen algunos proyectos que hay que ajustar, en marzo verán si pueden hacer los estudios.

CONCEJAL CARRASCO: Acota que se refiere al callejón el Molino, ya que es el único sector que no cuenta con alcantarillado.

SEÑOR ALCALDE: Responde que es primera vez que se le plantea el problema, han estado viendo otros sectores que no tienen cobertura, pero lo evaluarán.

-Consulta sobre los fondos de Educación Pública que llegaban este año, si ya ingresaron.

SEÑOR ALCALDE: Responde que ahí están con un problema, que no es como el año pasado que llegaban como de libre disposición dentro de los fines que permitía el fondo, este año fue al revés ya que había que llegar a un acuerdo con el Ministerio para ver en que se iba a invertir. El municipio hizo la propuesta se conversó con la Dirección Provincial de Educación y hasta ahora no han tenido respuesta de su aprobación y eso los ha tenido bastante complicado por el tema de los gastos operativos para el año, los que por ahora no se podrán ejecutar mientras no lo aprueben.

-Consulta si hay un Convenio con los areneros y si es que existe la posibilidad de tener los antecedentes.

SEÑOR ALCALDE: Le explica que no es Convenio, ellos por ordenanza tienen un sector autorizado para extraer los áridos y el proyecto técnico, que debió autorizarle la Dirección de Obras Hidráulicas que son los que fijan las normas de extracción.

CONCEJAL CARRASCO: Consulta si pueden tener5 acceso a dicho documento.


SEÑOR ALCALDE: Le responde que sí.

-Presenta caso social de Señora que tienen problemas relacionados con sus hijos. Le envió una Carta par4a ver si se podía conversar el Concejo y darle alguna solución, dentro de lo legal. A continuación da lectura de la Carta en la cual plantea que tiene problema para el traslado de sus cinco hijos estudiantes y propone que sean trasladados en los Buses Municipales que el municipio coloca a disposición para el traslado de niños vulnerables que están matriculados en colegios Municipales.

SEÑOR ALCALDE: Le explica que los Buses son para el traslado de niños que estudian en los Colegios Municipales. La forma que lo plantea esta persona no es la forma como lo ha planteado en otras partes y lo que se pide en estos casos es el mínimo de respeto, además que lo plantea como obligación de la Municipalidad. La situación en si se complica por tema de los cupos y lo otro es la parte legal además el valor agregado que el municipio puede ofrecer a sus alumnos es el tema del traslado. Finalmente se le está traspasando una responsabilidad al municipio que la debe asumir el colegio particular subvencionado

Sin nada más que tratar, se cierra la sesión, siendo las 19:23 horas.



A.   
ALICIA JUANICO KRAMM  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/lmm.